

ACTA DE LA COMISIÓN MIXTA 9 JULIO 2019

ASISTEN:

-Rosa Melchor

-Gonzalo Redondo

-Bárbara Sánchez-Mateos

-Ramón Fernández

-Teresa Manzanares

ACTA

1.- Estudio y aprobación si procede del borrador del Convenio de colaboración entre ASECEM y el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR.

Se da por recibido y leído el borrador del Convenio elaborado por ASECEM, y nos comunican que se pasará a la Secretaria del Ayuntamiento, hay que corregir, algún error que no afecta en el fondo, si no a cambiar Fundación Municipal, por Promoción económica ya que esta desapareció, pero se muestran de acuerdo con el contenido del mismo.

2.-Solicitud de nexos directos con la Concejala de Comercio para actividades y temas menores

La Concejala de Comercio muestra su disposición y conformidad a este punto para trabajar directamente con la Asociación y así agilizar la organización de las actividades, en breve habrá una reunión para ponerla al día en cuanto a funcionamiento y organización de actividades.

3.-Ruegos y preguntas.

Se informa al Ayuntamiento de la entrada de ASECEM en la FEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS (FECIR), el Ayuntamiento por su parte, ofrece su colaboración para hacer que la Asociación crezca en cuanto a número de socios, todos muestran su disposición a remar en la misma dirección y junto.

El Ayuntamiento nos informa de la intención que tiene de establecer inversiones plurianuales para pavimentar las calles de nuestros polígonos con planes de actuaciones al igual que se está haciendo en el casco urbano.

ASECEM - Asociación Empresarial Centro Mancha
Av. de la Tecnología, 25 - Centro de Empresas Of. 5 - Alcázar de San Juan - 13600 Ciudad Real
www.asecem.com - info@asecem.com

Se comenta el tema de la suciedad en las calles y el olor causado por los perros e incluso personas que utilizan la calle como urinario, una tarea más de concienciación y educación, se estudiarán por ambas partes algún tipo de actuación.

En cuanto a las Palomas, el Ayuntamiento dispone de jaulas para los ciudadanos que las soliciten, un método que está resultando eficaz, pero hay muchas casas abandonadas que son nido para ellas y hay que obligar a derruir esas casas y vallarlas adecuadamente.

ASECEM, pregunta por un escrito en relación a una parcela del polígono que está sin vallar y con peligro de incendio y nos dice que el escrito se ha pasado a Servicios Técnicos y están en ello.

Sin más se levanta la sesión siendo las 20:30h